



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 001-GADPRC-2019

PERIODO 2019-2023
Colonche, 22 de mayo de 2019

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.-Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente Sr. Tomás Villao Tomalá
- 3.-Conformación de comisiones
- 4.-Informe de convenio existente
- 5.-Informe del ejecutivo (Tomás Villao Tomalá)
- 6.-Lectura de oficio
- 7.-Varios y resoluciones
- 8.-Clausura

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

| | |
|---------------------------------|----------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | presente |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | presente |
| Msc Washington Rosales Castillo | presente |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | presente |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | presente |

Sr. Presidente existe el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE.- SR. TOMÁS VILLAO TOMALÁ:

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Compañeros a nombre de este Gobierno Parroquial y en calidad de presidente y representante legal del GAD Parroquial Colonche, definitivamente va a ser un gusto podernos reunir por primera instancia, en lo que va a ser nuestro periodo 2019-2023; está puesto a consideración de ustedes el orden del día y vamos a agotar cada uno de los puntos.

TERCER PUNTO.- CONFORMACIÓN DE COMISIONES:

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Compañera secretaria léase los lineamientos del COOTAD al momento de conformar las comisiones.

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria: Señor presidente de acuerdo al COOTAD en su Art. 327 Clases de Comisiones, indica "que las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales y técnicas. Tendrán la calidad de permanente,



al menos, la comisión de mesa; la de Planificación y presupuesto; y, la de igualdad de género, dentro del Orgánico que hemos encontrado tenemos comisiones ocasionales mas no la permanente.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Haber compañeros dentro del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, está bien como presidente poder sugerir la conformación de comisiones y dentro de nuestro Código Orgánico tenemos las Comisiones Permanentes que serían la de Mesa, Igualdad de Género, Planificación y presupuesto, tenemos las Comisiones Ocasionales en la que pongo a criterio de ustedes: la conformación de comisión de turismo, Comisión de Educación Social Cultural, Comisión de Deporte, Comisión Medio Ambiente, Comisión de Salud, Comisión de Obras Públicas, y como sugerencia la Comisión de Cooperación Internacional y Fomento Productivo, por los lineamientos a seguir que se determinará en la próxima sesión con el presupuesto, eso compañero para dar paso a la conformación de las comisiones permanente queda a criterio de ustedes y las Comisiones Ocasionales

MSc Washington Rosales Castillo-Vocal.- Si así lo establece la Ley que se proceda a armar las comisiones.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Compañeros tienen ustedes la palabra

Sr. Catalino Pozo Malavé-Vocal: Aquí van la propuesta, Lo hago bajo el respeto de los compañeros creo que realmente estamos aquí unidos para hacer un trabajo por el desarrollo de nuestra Parroquia y como dijo Jerónimo y Wachito, aquí ya no hay resentimiento político todos trabajamos por una causa y trabajar por unidad, propongo bajo mejor criterio como tenemos una mujer que sea Sandra, compañero es una propuesta que pongo.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Compañeros vocales está la propuesta del compañero Catalino de mocionar a Sandra para que forme parte de la comisión de mesa, quien respalda la moción, vamos comisión por comisión o tienen otra propuesta para someter a votación una sola.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal: Señor presidente, buenas tardes compañeros vocales según lo que yo he leído en el COOTAD y de acuerdo a la Ley que lo establece y nos rige, yo me he permitido hacer una lista de comisiones, lo voy a poner a consideración, ustedes verán si aceptan o no aceptan o lo hacemos una por una; que de lectura la secretaria

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: compañera secretaria de lectura a la propuesta de la Sra. Sandra Villao.

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria: dentro de la propuesta de la señora Sandra Villao tiene:

COMISIONES PERMANENTE

Comisión de mesa

- Sr. Catalino Pozo
- Sra Sandra Villao

Comisión de Igualdad de Genero

- Master Washington Rosales
- Lcdo. Jerónimo Pita

Comisión de Planificación y presupuesto

- Sandra Villao
- Catalino Pozo



COMISIONES OCASIONALES

Turismo

- Sra. Sandra Villao

Educación

- Msc Washington Rosales

Deporte

- Sr. Catalino Pozo

Medio Ambiente

- Msc Washington Rosales

Salud

- Lcdo. Jerónimo Pita

Obras Públicas

- Sr. Catalino Pozo

Cooperación Internacional

- Lcdo. Jerónimo Pita

Fomento Productivo

- Sra. Sandra Villao

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: compañeros una vez dado lectura al cuadro de comisiones presentada por la señora Sandra Villao, vocal de este Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, tiene que haber el respaldo a la moción presentada.

MSc Washington Rosales Castillo-Vocal: La Comisión de Mesa está Catalino Pozo, Sandra Villao, Planificación y Presupuesto está Sandra Villao y Catalino Pozo, no me parece que hay una igualdad en lo que se está distribuyendo, aquí en estas comisiones debería de alternarse, ósea que no se repita en una comisión; desde la comisión de mesa que es muy importante y la comisión de planificación y presupuesto, otra vez los dos compañeros mismo, yo pienso que debería ir uno con uno de los integrantes de los que estamos aquí.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal: Por eso es una propuesta compañeros, nada está dicho ni definido, yo lo he hecho con el fin compañero viendo la situación de la que estamos viviendo en el GAD Parroquial, por ejemplo viene una autoridad en la mañana ustedes no están, la única que pasa en este caso soy yo y los lunes este señor, entonces a base de eso yo hice esto, es una propuesta como toda cosa, nada está dicho.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Esto es como dice Sandra, es un planteamiento, ya depende de ustedes si alguno respalda la moción o la sometemos a votación y damos paso a cada uno de los criterios.

MSc Washington Rosales Castillo-Vocal: vamos viendo de qué se trata la comisión y luego vamos colocándonos, porque si bien es cierto, eso de que no pasemos la mañana acá, no tiene nada que ver porque eso está contemplado en la Ley de que nosotros venimos en la tarde, eso no, nos exige de que podamos integrar parte de la mesa, y las personas que vienen en todo caso ustedes saben, por ejemplo nosotros vamos de aquí al Municipio o a Prefectura no necesariamente tienen que estar ahí, porque nosotros vamos, es posible que lo encontremos o que no lo encontremos, eso no quiere decir que nos vamos a poner a cuestionar, que porque no están ahí, lo mismo cuando vienen de allá para acá aquí tienen que entender, que ejemplo si no estoy yo o no está el compañero Jerónimo integrante de alguna comisión, decir que a partir



de tal horario nos encontramos aquí lo que tienen interés de venir a conversar vendrán a conversar y los que no, no, en todo caso dejarán una nota en que no pongamos en contacto con ellos, yo sí creo que deberíamos ir de comisión en comisión y de repente ir planteando, y la corrección que quería hacer es que no es la COOTAD, porque es un Código, es el Código, no es la Código.

Sr. Catalino Pozo Malavé-Vocal yo creo que el compañero Wacho tiene mucha razón en decir que esto debe ir de comisión en comisión, la verdad que por cosa de la vida uno no tiene mucha experiencia, pero bajo criterio personal respaldaría la moción de Sandra.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Está la moción de la compañera Sandra respaldada por el compañero Catalino, y esta la moción del compañero Wacho que necesita respaldo, sino someteríamos a votación el cuadro de comisión presentado por Sandra, estimados compañeros indíquenme.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval -Vicepresidente: Acogiéndome a las palabras de los compañeros que han participado, una vez más me manifiesto que la situación política quedo atrás, hoy tenemos que trabajar en conjunto, en equipo y considero de que ninguno de nosotros en tal comisiones donde estemos vamos a actuar de mala fe, en todo sentido cuando, si el compañero Washington Rosales pertenece a una comisión y no está, por supuesto que alguien de nosotros va a decirle compañero Wacho mire esto pasó le vinieron a buscar, yo creo que de esa manera vamos a trabajar en conjunto, porque si lo haremos diferente prácticamente no vamos a llamar "el equipo de trabajo"

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Compañero Jerónimo para que usted tenga la tranquilidad necesaria creo que la de Wacho la de Sandra y todos, nosotros el equipo que está contratado aquí, la compañera secretaria el financiero no están solamente a disposición del presidente porque a veces tienen que cumplir disposiciones más, están para trabajar con todos ustedes y si mañana tienen que recibir un mensaje de parte de la ciudadanía para ustedes, la compañera secretaria tiene que hacerlo, es uno de sus compromisos y debe de cumplirse, más adelante le doy los detalle del trabajo de la secretaria y vamos a ampliar eso en mi intervención que está en el punto del orden del día, porque tiene que hacerse así, definitivamente esa es la forma de trabajo en equipo.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval-Vicepresidente: A parte de los dos compañeros, propongo que el compañero Washington Rosales integre la comisión de mesa a más de los dos compañeros.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Teniendo esto en consideración, como quedaríamos, porque hay varias posturas, está la del compañero Wacho de elegir comisión por comisión está el criterio de Sandra con un cuadro de Comisiones presentado que lo respalda Catalino y esta la postura del compañero Jerónimo que incluya al compañero Wacho Rosales en la comisión de mesa, eso compañero votamos por las tres cosas.

Msc Washington Rosales Castillo-Vocal.- Yo estoy de acuerdo en la postura que en vez de dos seamos tres.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Entonces usted apoya a la postura del compañero Jerónimo, vamos a votación solo dos posturas siendo las siguientes posturas para que quede en acta son:

POSTURA 1.- Aprobar el cuadro de comisiones presentada por la compañera Sandra Villao y respaldada por el compañero Catalino

POSTURA 2.- Que la Comisiones integren tres, planteada por el compañero Washington Rosales y respaldada por el compañero Jerónimo Pita



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Compañera secretaria tome de las dos posturas, con el listado de los que estamos presente, de los vocales y el presidente, uno por uno y ellos tomarán sus propias decisiones:

| NOMBRES | POSTURA 1 | POSTURA 2 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Sr. Tomás Villao Tomalá | X | |
| Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval | | X |
| Msc Washington Rosales Castillo | | X |
| Sr. Catalino Pozo Malavé | X | |
| Sra. Sandra Villao Carbajal | X | |
| RESULTADOS | 3 VOTOS | 2 VOTOS |

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Dígame el resultado de las votaciones secretaria

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria: Propuesta 1, tres votaciones, propuesta 2, dos votaciones

Sr. Tomas Villao Tomalá-Presidente: De acuerdo compañeros dichos de esta manera quedan conformado las comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Colonche, comisiones permanentes y comisiones ocasionales. Se describe la conformación de las comisiones por votación democrática:

COMISIONES PERMANENTE

Comisión de mesa

- Sr. Catalino Pozo
- Sra Sandra Villao

Comisión de Igualdad de Género

- Master Washington Rosales
- Lcdo. Jerónimo Pita

Comisión de Planificación y presupuesto

- Sandra Villao
- Catalino Pozo

COMISIONES OCASIONALES

Turismo

- Sra. Sandra Villao

Educación

- Msc Washington Rosales

Deporte

- Catalino Pozo

Medio Ambiente

- Msc Washington Rosales

Salud

- Lcdo. Jerónimo Pita

Obras Públicas

- Sr. Catalino Pozo

Cooperación Internacional



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

- Lcdo. Jerónimo Pita

Fomento Productivo

- Sra. Sandra Villao

CUARTO PUNTO.- 4.-INFORME DE CONVENIO EXISTENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Estimados compañeros el GAD Parroquial Colonche, en lo que hemos podido realizar, en este par de días de trabajo, nosotros tenemos convenio establecido con el MIES, que básicamente son lo que están en ejecución dentro de este Gobierno Parroquial, tenemos el convenio que se atiende a los CDI de niños de 1 a 3 años que está aproximadamente de una inversión de \$ 338.834,09 tenemos el convenio MIES de discapacidad para atención a personas con discapacidad o capacidades especiales como quiera denominarse con una inversión aproximada de \$ 59.727,00, y tenemos un convenio con el infocentro de establecer el espacio físico para que puedan poner la computadoras a disposición de la comunidad y para conocimiento de ustedes se está haciendo las conversaciones necesaria con los compañeros del Infocentro, que en el siguiente punto le comento todo, y hasta ahora dentro de la documentación que hemos podido revisar eso son todos los convenios. Como muchos ya conocemos tenemos la construcción del CDI en Loma Alta, es un crédito no reembolsable de un valor que recibimos \$ 125.429,00 y obviamente hay una contraparte que pone el Gobierno Parroquial.

QUINTO PUNTO.- 5.-INFORME DEL EJECUTIVO (TOMÁS VILLAO TOMALÁ)

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Estimados compañeros para comentarles primero que la compañera Ing. Denny Pozo ha sido nombrada como Secretaria del GAD Parroquial, está a disposición de todos ustedes, tienen que conversar con ella, y hacer sus peticiones para que en lo que pueda servirnos a todos nos ayude y poder tener una parroquia que de muchísimos frutos.

En el convenio existente con el Infocentro a modo de informe yo quiero comunicarles que estamos conversando con la señora Zoila la encargada del Infocentro a nivel de provincia, porque no comparto a modo personal, no se a criterio de ustedes; que el Infocentro esté en la parte de arriba de las instalaciones de nuestro Gobierno; debe de estar abajo, porque si una persona con alguna discapacidad o en una silla de rueda que llegan hacer los tramites aquí, sea Tenencia Comisaria o Jueces de Paz, veo que no tienen todo el acceso o comodidades que deberían tener para que el infocentro lo atienda, entonces se está haciendo la gestión necesaria para que el Infocentro donde están las oficinas del proyecto CDI adulto mayores o discapacidad, ahí sea el lugar de atención del Infocentro, esos se está planteando o la sala que utilizaba el anterior Registro Civil, uno de las dos, cualquiera de las dos está al ingreso del Gobierno Parroquial y puede acceder sea una persona con discapacidad o cualquiera de nosotros y es más, la mayoría de trámite que se hace en el edificio del GAD Parroquial es en la parte de abajo, eso para comunicarle con esto de convenio. También se está conversando con el MIES la continuidad del convenio de los CDI de la atención de los niños de 1 a 3 años, estamos conversando con la compañera Karina Vera Directora del MIES para darle continuidad a este convenio que para conocimiento de ustedes según evaluación aplicada por MIES estamos en categoría "C". Se está haciendo todo el trámite para poder movilizar con salvo conducto el vehículo del GAD Parroquial se está constatando inventario dejado por la administración anterior es lo que tengo que comunicarle a modo de informe dentro de lo que es, esta primera sesión,

SEXTO PUNTO.- LECTURA DE OFICIO

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria: Se procedió a dar lectura oficio recibido en este mes de mayo; oficio de fecha 22 de mayo de 2019, firmado por los dirigentes de la comuna Manantial de Guangala; en donde de manera textual solicitan lo siguiente:



..“se nos considere la obra en este año ya que es de mucha importancia dentro de la comunidad INEA, que a continuación la detallamos la propuesta al no tener los compañeros lugar para sesionar o realizar asambleas comunitaria”

SÉPTIMO PUNTO.- VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Compañeros estamos en varios, estamos iniciando esta administración y estamos en un buen punto para poder conversar y analizar nuestra gestión como parte de este Gobierno

Msc Washington Rosales Castillo-Vocal.- señor presidente, compañeros vocales, compañera secretaria, de acuerdo a lo que hemos escuchado, primero agradecer infinitamente la convocatoria de esta primera reunión y expresar nuevamente el asunto que se terminaron las ideologías políticas para encaminarnos precisamente a un solo ideal en sacar a nuestra parroquia sus comunas y recinto adelante como se lo merecen, que esta administración auguro que sea una administración fecunda, una administración donde todo podamos converger en un solo ideal, me abriga la esperanza y descanso en la fe de que con la ayuda de nuestro padre Dios las cosas se encaminarán como tienen que encaminarse durante esta nueva administración. En cuanto al informe que presenta el señor presidente relacionado a lo que él ha avisado de que el infocentro está funcionando en la planta alta, esto en cuanto nosotros ingresamos en la administración anterior nunca lo vimos bien estuvimos manifestando lo que usted acaba de manifestar; el infocentro acá arriba solo esta acto para dar atención a las personas normales pero se está excluyendo a las personas que tienen algunas capacidades especiales por lo tanto estoy de acuerdo, salvo mejor criterio que se baje todos los equipos tecnológicos a la planta baja y se dé el servicio que tiene que dar el Infocentro dicho sea de paso nosotros fortalecimos bastante la cuestión del funcionamiento del Infocentro toda vez que aquí no existía los mini proyectos de este centro de tecnología, tuvimos que exigir que se elaboren los mini proyectos, donde se de las clases o cursos pertinente a personas que son analfabetas en cuanto a los términos de tecnología, el uso de la TICS está contemplado en la Constitución de la República, todo los ciudadano tenemos derecho a esto y para eso fueron hechos los Infocentros de tal manera que potenciamos e incluso tuve el honor de ayudar a la chica que estaba anteriormente, que tenía que hacer una propuesta en una reunión que tenían en Manglaralto había gente desde Quito y la propuesta nuestra de cómo hacer algo por la gente que no sabía en cuanto a la tecnología, fue la única que se aplaudió en esta reunión de tal manera que aquí no había, pero una vez que estuvimos ayudando a la compañera se activó, y definitivamente apoyo que estas instalaciones bajen a la planta baja, en cuanto a los niños nos han dado una categoría “C”, conozco de como se ha defendido ante el MIES la postura de nuestro GAD Parroquial y aquí no es que el MIES nos venga solamente a decir de que la culpa de que estemos en esa categoría sea de administraciones anteriores, porque no lo vamos a tolerar lo felicito señor presidente, conozco de que usted se ha parado firme en esta situación de que el MIES solamente trata de acusar o atacar a la administración anterior, nosotros como vocales no manejamos ningún recurso económico nada pasa por nuestra manos y no tenemos por qué defender a nadie pero si da coraje que una institución como la del MIES que tiene a un grupo de coordinadora directamente que ellos tenían que haber informado, o no lo hicieron o el MIES se hizo de la vista gorda, de tal manera que la culpa no es del GAD Parroquial y eso quiero dejarlo bien asentado, aquí si hay culpable es el GAD Parroquial y el MIES que no coordinaron o no hicieron lo que tenían que hacer como es debido hacerlo, el MIES como garante de derecho de los niños debió de ser el primero en cuestionar al GAD Parroquial y nunca lo hicieron, que ahora vengan ellos como ser los salvavidas de este proyecto. yo no lo voy permitir y como he dicho anteriormente así venga la Ministra; más bien yo tengo muchas cosa que decirle referente a esta situación estoy totalmente de acuerdo de que tenemos que atender a los niños, porque ellos no son el futuro de la Patria, ellos son el presente y que tenemos que atenderlo, a la vez que en Colonche somos una de las comunidades más vulnerables, que tenemos una gran cantidad de niños en desnutrición, por otro lado escuché con atención y muy acertado el oficio que nos envía la comuna Manantial de Guangala y solicitan para



la comunidad de Manantial de Guangala si no para una comunidad que está súper abandonada; creo que allí solo la gente ingresa mas haber mango, pero de ahí, así no más la gente no va y peor los Gobiernos que han estado de turno y si ellos en algún momento se afanan por enviarnos un oficios con todos los detalles por menores con fotografía y todo, es porque en verdad aquí se hace necesario no puede ser que estos grupos de hermanos estén haciendo sus reuniones sus sesiones al aire libre y de paso lo peor en medio del estiércol de los animales eso es una vida totalmente antigénica fuera del lugar, ya que nosotros somos conocedores de eso sino tomamos en cuenta seríamos como parte del desinterés que otro Gobiernos tienen, yo apruebo y estoy seguro que ustedes también lo van hacer, y que cuando hayan los recursos necesarios se estime como una prioridad al recinto de Inea, para no hacerle una cosa grande porque son pequeña familia, pero si algo decente algo que le dignifique como familia, por los demás señor presidente y estimados compañeros vocales quien le habla siempre estará predispuesto a ayudar y apoyar y sobre todo ayudarnos entre compañero ya lo decía el compañero Jerónimo no creo que exista entre nosotros, que si alguien nos busca el otro comienza a decir que ellos no paran aquí, ellos no vienen, porque si yo me llevo a enterar, porque los amigos que vienen aquí nos comentan, que uno de nosotros se pone en ese tipo de comentario, yo esperaré la reunión para con nombre y apellido decirle usted compañero Jerónimo, o usted compañera Sandra, o usted señor presidente, nos hizo quedar mal, como sí que usted no sabrá, que aquí nuestra llegada es en la tarde contemplado en la Ley amparado en todo eso, lo que se tiene que decir es que el compañero Jerónimo o compañero Wacho Rosales no están aquí porque ellos atienden en la tarde esto y otra situación, y a Dios gracias que nos manifiesta que nuestra secretaria está aquí precisamente para atender guiar y orientar a las personas, porque por ahí uno llegó que de tal comunidad vinieron que tomaron foto que dijeron que solamente Sandra pasa aquí porque los demás como que no trabajan, en todo caso yo voy esperar también y voy decir que tal que cuando yo estoy y de casualidad no está Sandra y no está el compañero yo voy a decir tómenle foto porque aquí no está Sandra estamos nosotros nada más, o el compañero tampoco está aquí, eso implica que yo voy abrir la puerta y decir tomen foto porque el presidente no está; no tenemos por qué manejarnos de esa manera y peor aún dar como pie a los que nos visitan aquí, que se lleven una mala imagen; porque lo que van a decir es: oye, tú! te lleva bien con Catalino? porque que ese man estuvo hablando mal de ti, diciendo que no vas, y otras cosa más.

Compañeros nosotros si tenemos claro, al menos yo si tengo claro mi rol de vocal del GAD Parroquial, yo no soy un funcionario más en el sentido de andar haciendo mandado ni nada por el estilo, yo soy el vocal del GAD Parroquial, como tal sé, cuáles son mis obligaciones creo que todo los sabemos el hecho que los compañeros sean nuevo no quieren decir que no estén empapados, es decir que no sepan, y cualquier cosa que desconozcan para eso estamos nosotros para ayudar y colaborar, de mi parte señor presidente, compañeros vocales un hermano más, porque aquí nosotros tenemos que convertirnos en una sola familia, y solamente la familia que no se reconocen como tal y desconocen la sangre que le corren por sus venas se hacen pedazo, nosotros somos un solo equipo y esa es la imagen que tenemos que dar.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal: yo estoy de acuerdo con lo que dice Wacho con respecto al MIES e incluso le dije a Mary el día que hicimos la visita, donde se descubrieron muchas cosas que no deberían de haber pasado, yo le dije ustedes son el orden regular, lo que están arriba, primero son ustedes y segundo el GAD hay muchas coordinadora que pasan sus informes reales, lo que viven con los niños, pero ellos hacen caso omiso, no sé qué contrato tenían con el GAD pero han dejado pasar muchas cosas que de la noche a la mañana vienen y estamos en categoría C, eso es algo insólito, con respecto lo que dice el compañero Wacho aquí si vinieron dos días, el primer día, no nos encontraron, estábamos en una reunión por Santa Elena, al segundo día vinieron y yo estaba acá en la oficina, y si llegaron y tomaron foto no vieron a nadie, ni siquiera yo, estaba aquí, y luego me contaba el presidente, que lo buscaban porque necesitaban una donación de ustedes por lo tanto nadie le ha dicho que ustedes que no estaban aquí, después hablaron con Tomás.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval -Vocal: siempre he manifestado que el ser humano tienen que observar, tiene que adicionar, ser recíproco y yo en algún momento le manifesté compañero presidente, cuando fueron las fiestas de la



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Parroquia Colonche que jamás estuve en contra del accionar suyo, más bien creo que lo hice de una manera personal, que lo felicité por la elección de reina, muy buen evento, con relación al Infocentro estoy muy de acuerdo con la postura suya y también con la del compañero Wacho que efectivamente tiene que ser en otro lugar.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: tenemos dos opciones donde están funcionando las instalaciones de los compañeros de proyecto CDI, adultos mayor y discapacidad y el otro lugar es donde estaba el Registro Civil.

Msc Washington Rosales Castillo-Vocal.- puede ser en el Registro Civil porque tiene más espacio.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval -Vicepresidente: con respecto al oficio estoy muy de acuerdo porque nosotros hemos ido a la comunidad y efectivamente los habitantes se reúnen en diferentes casas y debajo de los árboles, yo creo que si es necesario facilitar lo que está pidiendo la comunidad, y con relación a nosotros sobre lo que nos están tomando foto, recordemos que los vocales no son de oficina, y si en algún momento los compañeros vienen y no nos encuentran precisamente porque estamos en territorio, somos como los concejales ellos no están en oficina, salvo el caso de que la autoridad, en este caso usted como presidente invite a una reunión.

Nosotros como vocales hacemos un 40% de lo que hace usted como presidente eso es la Ley, úsea ellos por desconocimiento creen que uno no viene, aquí nosotros venimos en la tarde, yo he encontrado al compañero wacho Rosales, y alguna gestión que ha estado haciendo, yo veo por las redes sociales y creo que eso es beneficioso porque está haciendo quedar bien al GAD Parroquial de Colonche.

Es todo y en la mayoría de los puntos en su totalidad, estoy muy de acuerdo con la opinión del compañero Wacho Rosales.

Sr. Catalino Pozo Malavé-Vocal.- en primer lugar agradecerle porque estamos entre familia, yo quiero que los resentimientos políticos que a pasado, olvidemos compañeros, aquí todo somos iguale con el respeto del presidente, hay un refrán que dice trabajar por el Desarrollo Colonche y es muy importante. Con lo demás yo estoy de acuerdo con lo de Inea porque hacen las reuniones a la intemperie y no tienen un local, cuando se ha tenido reunión se hace en una casa, también estoy de acuerdo con el Infocentro que vaya a la parte de abajo sobre todo es una parte amplia y cómoda.

Algo si quiero decir que cuando esté el presupuesto se tome en cuenta, la propuesta de Manantial, por otro lado de manera muy personal créame que en mis 38 años vivido, yo creo que no hay un documento, pero conocemos la necesidad que sufre una comunidad, me voy a referir a la comunidad del Recinto Íceras, ellos no tienen agua, las comuna nunca se han preocupado por esa comunidad, por parte de gestiones le dieron una propuesta directamente a ellos, recibieron bomba manguera, pero le faltan tubería para complementar, yo creo que esa comunidad debe ser atendida.

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Compañero un tema que se me saltó; en la redes sociales hay una cuenta recién creada ya que se solicitó la clave, pero talvez se haya extraviado o se bloqueó la cuenta por lo que no se pudo utilizar, tenemos una cuanta recién creada en Facebook tenemos una imagen que usted ya tienen que haberlo visto en las convocatorias.

La imagen que se está utilizando para el Gobierno Parroquial, incluimos la vasija que simboliza al museo Cacique Baltacho muy parecida, está la silueta de la iglesia Santa Catalina de Colonche, las montañas lo que simboliza el Campo verde que tiene esta Parroquia, la pesca y el mar que tenemos desde Monteverde hasta Ayangue, que esta Parroquia aparte de ser agrícola tiene pesca y también tiene turismo, eso es lo que estamos utilizando y vamos a trabajar con un slogan dentro de la hoja membretada que es Trabajamos por tí Colonche, eso para concluir y pasamos a las resoluciones.



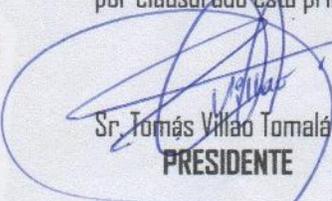
RESOLUCIONES.

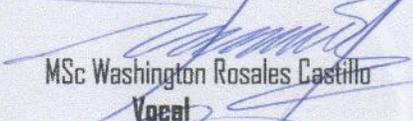
En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

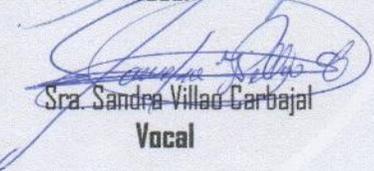
- **Aprobación:** Por unanimidad, que se solicite el traslado del Infocentro a la planta baja de nuestro edificio.
- **Aprobación:** Por unanimidad, analizar el presupuesto y poder atender lo solicitado por la Comuna Manantial de Guangala mediante oficio de fecha 29 de mayo de 2019.
- **Aprobación:** Por unanimidad para analizar en una próxima sesión, sobre tema del agua en la comuna Icera.

OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA

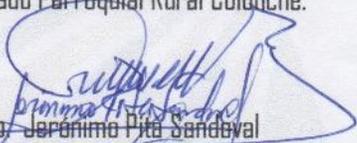
Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Bueno compañeros, Siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos damos por clausurado esta primera sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

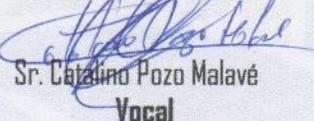

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE


MSc Washington Rosales Castillo
Vocal

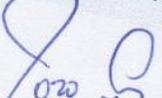

Sra. Sandra Villao Carbajal
Vocal




Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
Vicepresidente


Sr. Catalino Pozo Malavé
Vocal

Certificación.- certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada el veintidós de mayo de dos mil diecinueve.-la presente acta consta de 10 hojas.- **lo certifico.-** Colonche, miércoles 22 de mayo de 2019.


Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA